



AEMA

Asociación Española de Marcha Atlética

IX CHALLENGE AEMA

Temporada 2017 – 2018

Reglamento Provisional (enero 2018)

1.- EL CIRCUITO NACIONAL

Formarán parte del Circuito Nacional aquellas pruebas cuyos organizadores de las distintas Comunidades Autónomas expresen su voluntad de integrarse y AEMA dé su conformidad. AEMA admitirá a las competiciones con mayor tradición, interés puntual y con una distribución geográfica equilibrada.

2.- LA CLASIFICACIÓN

Se establecerá una clasificación Absoluta, pudiendo participar atletas de las categorías Sub16, Sub18, Sub20, Sub23, Séniors y Másters, tanto en hombres como en mujeres. El organizador y AEMA decidirán qué prueba será puntuable en cada competición. En el caso de haber dos pruebas Absolutas con diferentes distancias, AEMA y los organizadores publicarán cuál será la que se tendrá en cuenta para puntuar.

3.- DISTANCIAS

En la categoría absoluta las distancias serán las que determinen los organizadores, pudiendo realizarse sobre los 5, 10, 20, 30 o 50 km.

4.- PUNTUACIÓN

Se otorgarán las siguientes puntuaciones, tanto en hombres como en mujeres.

Primero ----- 10 puntos / Sexto ----- 5 puntos

Segundo ----- 9 puntos / Séptimo ----- 4 puntos

Tercero ----- 8 puntos / Octavo ----- 3 puntos

Cuarto ----- 7 puntos / Noveno ----- 2 puntos

Quinto ----- 6 puntos / Décimo ----- 1 punto

5.- PRUEBAS PUNTUABLES

Las competiciones puntuables para la temporada 2017-2018 serán las siguientes:

1ª.- “XXX Espada Toledana”	Toledo / 18 noviembre 2017
2ª.- “XXXII Gran Premio Ciudad de Guadix”	Guadix, Granada / 10 diciembre 2017
3ª.- “XIX Trofeo Asoc. Dep. Cerro Buenavista”	Getafe, Madrid / 17 diciembre 2017
4ª.- “Cto. Canarias de Marcha en Ruta/IX Reunión Marcha Ciudad La Laguna”	La Laguna, Canarias / 27 enero 2018
5ª.- “III Premio Marcha Atlética Noble Villa de Portugalete”	Portugalete, Bilbao / 27 enero 2018
6º.- “Cto. Madrid Marcha en Ruta / XI Trofeo de Marcha Ciudad de Móstoles”	Móstoles, Madrid / 4 febrero 2018
7ª.- “27è. Ciutat de Badalona de Marxa Atlètica”	Badalona, Barcelona / 11 febrero 2018
8º.- “Cto. España 50 km”	Burjassot, Valencia / 25 febrero 2018
9.- “Cto. España 20 km” (sin confirmar)	Castellón / 18 marzo 2018
10ª.- “XV Gran Premio Villa de Zuera”	Zuera, Zaragoza / abril 2018 (sin confirmar)
11ª.- “XXXII G.P. Cantones A Coruña – Sergio Vázquez”	La Coruña / 26 mayo 2018
12ª.- “XXXVIII G. P. de Atletismo Alcolea del Río”	Alcolea del Río, Sevilla / septiembre 2018
13ª.- “33º Trofeo de Marcha Villa de Nerja”	Nerja, Málaga / octubre 2018

* Si en breve hay otros organizadores que quieran adherirse al Circuito, sus pruebas también podrán ser puntuables si la Junta Directiva de AEMA considera que son competiciones adecuadas para el circuito. Si por cualquier circunstancia, las pruebas anteriormente confirmadas y citadas no se celebran o dejan de formar parte de la IX Challenge AEMA, éstas no se tendrán en cuenta. En ambos casos, se informará lo antes posible de estas modificaciones.

6.- PREMIOS

Se concederá un **trofeo (artístico y personalizado)** al vencedor/a de la clasificación general en hombres y en mujeres, los cuales serán entregados en el lugar y la fecha más adecuada para los premiados y AEMA, al principio de la temporada 2018-2019. Al ganador-a de cada prueba, un representante de AEMA les entregará un premio proporcionado por **Orivip.com**, nuestro colaborador para esta temporada, independiente del otorgado por el organizador por su victoria en esa competición puntuable.

7.- VENTAJAS DE FORMAR PARTE DE LA CHALLENGE AEMA

Los organizadores y atletas dispondrán de una información exhaustiva de las pruebas. Se hará un seguimiento especial en nuestra web www.aemarcha.es, Facebook de AEMA y Twitter #marchaespaña. Se informará del reglamento, de los plazos de inscripción, noticias en directo, información de resultados con la máxima celeridad posible, reportajes fotográficos y publicación de artículos completos en nuestra web.

8.- REGLAMENTO, CARTEL Y PROGRAMAS DE MANO

Los organizadores de cada una de las pruebas que integren el Circuito Nacional, deberán incluir en el Reglamento, siempre que les sea posible: “Prueba puntuable para la IX CHALLENGE AEMA” y en el Cartel Oficial al menos el logotipo de AEMA.

9.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los atletas con licencia por la RFEA, tramitada para la temporada en curso. Los atletas extranjeros podrán tener derecho a puntuar siempre que tengan licencia por la RFEA; si no disponen de licencia RFEA no podrán puntuar, aunque sí recibirían el trofeo de AEMA/Orivip.com si son los vencedores de la prueba.

10.- CAMPEONES SOCIALES

Siempre que nuestra asociación se lo pueda permitir, al primer atleta masculino y a la primera atleta femenina, socios de AEMA que se clasifiquen, se les otorgará el título de Campeón/a Social, en el caso de no estar entre los primeros de la general. Si coinciden como Campeones Social y General solamente se les entregará un premio.

11.- EMPATES

Para deshacer los posibles empates, solamente referidos al primer puesto, se procederá de la siguiente manera: en igualdad de puntuación se clasificará primero el atleta que haya participado en más pruebas. En segundo lugar, se tendrá en cuenta el mayor número de victorias. De persistir el empate, se procederá a la valoración de la mejor puntuación por tabla internacional.

12.- INFORMACIÓN

AEMA ofrecerá, mediante su sitio web www.aemarcha.es y su Facebook/Twitter, información de las pruebas que integren el Circuito Nacional, resultados y clasificaciones así como la clasificación final que resulte al término de la temporada.

13.- IMPREVISTOS

Todo aquello no previsto, será resuelto por la Junta Directiva de AEMA.

Firmado
El Secretario
Luis Maroto Escudero

El Presidente
Albert Galin Calvo

(Firmas en el original)